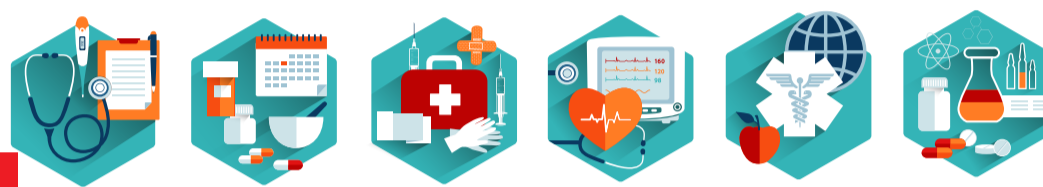


# Subdirección de Gestión y Desarrollo de Personas Servicio de Salud Biobío

Estar bien  
**Bienestar**

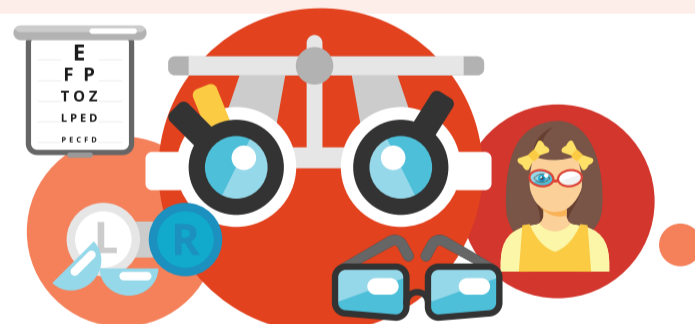
## TABLA DE BENEFICIOS

BENEFICIOS MÉDICOS	TOPE POR EVENTO
CONSULTAS MEDICAS	70% de lo pagado por el imponente con un tope de \$8.000.-
CONSULTAS MEDICAS PARTICULARES (Psiquiátricas, neurológicas, dentales etc.)	70% del total del valor de la boleta particular con tope de \$20.000.-
CONSULTAS DOMICILIARIAS	70% de lo pagado por el imponente con un tope de \$8.400.-
INTERVENCIONES QUIRURGICAS: FONASA-ISAPRE-PRIVADAS.	70% de lo cancelado por el imponente con un tope de \$ 150.000.
EXAMENES DE LABORATORIO FONASA-ISAPRE-PRIVADOS.	70% de lo cancelado por el usuario con un tope de \$35.000.- Se bonifica el 100% de un examen anual de antígeno prostático
EXAMENES DE RAYOS X , MAMOGRAFÍAS, ECOTOMOGRAFÍAS Y OTROS	70% de lo cancelado por el usuario con un tope de \$30.000.- Se bonifica el 100% de un examen anual de mamografía que se realicen las imponentes.
EXAMENES HISTOPATOLÓGICOS (Biopsias)	70% de lo cancelado por el usuario con un tope de \$ 50.000 El CAB acordó bonificar el 100% de un examen anual de PAP a las imponentes. El monto será descontado del tope anual.
EXAMENES ESPECIALIZADOS (mielografías, pielografías, tac, densitometrías, endoscopias, colonoscopias,	70% de lo cancelado por el imponente con un tope de \$70.000.-
HOSPITALIZACIONES:	70% de lo cancelado por el imponente con un tope de \$ 100.000.-
ATENCION OBSTETRICA:	70% del total cancelado por el imponente con un tope de \$ 100.000.



## TABLA DE BENEFICIOS

BENEFICIOS MÉDICOS	TOPE POR EVENTO
ATENCION ODONTOLOGICA:	Tope anual de \$200.000 Por imponente, incluidas cargas familiares.
TRATAMIENTOS ESPECIALIZADOS POR MEDICOS. (Psiquiatras, dermatólogos, cirujano vascular u otros médicos especialistas)	70% de lo cancelado con un tope de \$ 30.000.-
TRATAMIENTO PROFESIONALES DE LA SALUD (Kinesiólogos, Psicólogo, Fonoaudiólogos, entre otros).	70% de lo cancelado con un tope de \$ 30.000
TRASLADO DE ENFERMOS	70% del costo con un tope de \$34.000.-
IMPLANTES: (lentes intraoculares, valvuloplastias, implantes de cadera)	70% de lo cancelado con un tope de \$ 113.000. Excepto implantes de cadera y/o valvuloplastias que tendrán una bonificación del 70% con un tope de \$ 230.000.-
MARCAPASOS	70% de lo cancelado con un tope de \$ 113.000.
INSUMOS: para colocaciones de yeso, tratamientos parenterales, curaciones y otros	70% del costo con un máximo de \$ 15.000. Por prestación.
LENTE OPTICOS Y DE CONTACTO:	70% del costo cancelado por el imponente con un tope de \$ 90.000 para lentes completos. 70% del costo cancelado por el imponente con un tope de \$60.000.- para cristales y/o armazón
APARATOS ORTOPEDICOS:	70% de lo cancelado con un tope de: Plantillas hasta \$ 10.000.- Prótesis hasta \$ 30.000.-
AUDIFONOS:	70% del costo con un tope de \$84.000.-



## TABLA DE BENEFICIOS

BENEFICIOS MÉDICOS	TOPE POR EVENTO
MEDICAMENTOS	70% de lo cancelado con un tope anual de \$220.000.-
CONSULTAS PROFESIONALES (Nutricionistas, Matronas, Psicólogos, Fonoaudiólogos, entre otros).	70% del costo con tope de \$6.000.-
<b>BENEFICIOS SUBSIDIOS</b>	<b>TOPE POR EVENTO</b>
BENEFICIO MATRIMONIO.	\$50.000.-
BENEFICIO ACUERDO UNION CIVIL	\$50.000.-
BENEFICIO DE NACIMIENTO y/o ADOPCION	\$ 100.000.-
AYUDA POR FALLECIMIENTO	Fallecimientos imponentes activos, pasivos y cargas familiares \$300.000.- Mortinatos (20 semanas o más de edad gestacional) \$ 100.000.-
BENEFICIO DE AYUDA MEDICA EXTRA	El 70% de lo cancelado con un tope de \$300.000.-
BENEFICIO ESCOLAR	Pre Kínder y Kínder \$45.000 c/u Educación Básica y Media (incluidas prácticas de Liceos Técnicos) \$45.000.- c/u. Educación Superior: (Universidades, I.P., C.F.T., Escuelas Matrices FFAA., Carabineros e Investigaciones) \$50.000.- c/u

## BENEFICIOS SUBSIDIOS

## TOPE POR EVENTO

BECAS UNIVERSITARIAS	Estudiantes de Universidades Tradicionales, Universidades Privadas, Institutos Profesionales reconocidos por el Estado y Escuelas Matrices de las Fuerzas Armadas.
SUBSIDIO INCENDIO O CATASTROFE (Terremotos, Inundaciones)	Tope \$1.000.000 Los topes dependerán del porcentaje de la superficie de mt2 dañada y de la vulnerabilidad social del funcionario imponente (informe social) Tramos a cancelar por subsidio incendio serán evaluados por el Consejo Administrativo de Bienestar calificando el evento en daño Leve - Moderado - Severo de acuerdo a los antecedentes que se expongan.

